



RESOLUCIÓN PARA LA MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACION DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DEL TREN-TRANVÍA DE LA BAHÍA DE CÁDIZ (T-TC7103/CSV0).

Ante la imposibilidad de presencia de algunos de los miembros designados, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 326 y 63.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (en adelante LCSP), y en el art. 21 del RD 817/2009, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo parcial de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, relativo a la composición de las mesas de contratación, y en virtud de la delegación de competencias acordada por el Consejo Rector de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, en sesión de 19 de octubre de 2011 publicada en el BOJA nº 250, de 23 de diciembre

RESUELVO

PRIMERO.- Modificar la composición de la mesa de contratación para la asistencia al órgano de contratación en el procedimiento de adjudicación del contrato de Servicios para el mantenimiento de sistemas del Tren-Tranvía de la Bahía de Cádiz, establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado por el órgano de contratación con fecha 29 de julio de 2019, quedando designados los siguientes miembros:

Presidente: Pedro Hidalgo Serrano. Cargo: Funcionario Instructor de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.

Presidente suplente: Pablo Cañas Moreno. Cargo: Coordinador Presupuestario.

Secretaría: Victoria Zambrana Hervás. Cargo: Técnico de contratación.

Secretaría suplente: Ángela Granados Domingo. Cargo: Técnico de contratación.

Vocal 1 (Asesoría Jurídica): Maryam Ferreras Romero. Técnico de Asesoría Jurídica

Vocal 1 (Asesoría Jurídica) suplente: Inmaculada Vergara Romero. Técnico de Asesoría Jurídica

Vocal 2 (Control económico-presupuestario): Sara Palomino Rodríguez. Cargo: Jefa de la Unidad de Control Interno.

Vocal 2 (Control económico-presupuestario) suplente: Rosario Blanco Palomo. Cargo: Técnico de la Unidad de Control Interno.

Vocal 3: Jesús Cabanillas Magro. Cargo: Director Financiero.

Suplente Vocal 3: Fernando Martínez Castillo. Cargo: Coordinador Financiero

Vocal 4: Germán Luezas Maya. Cargo: Técnico de Contratación.

Suplente General: Yolanda Guardado Nieves. Cargo: Técnico de Asesoría Jurídica.

Código:	BY574879PFIRMAobYtuEy1Tdz0h1BY	Fecha	30/09/2019	
Firmado Por	JULIO JESUS CABALLERO SANCHEZ			
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2	



SEGUNDO.- Publíquese esta resolución en el perfil del contratante de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

Julio Jesús Caballero Sánchez
Director Gerente.

Código:	BY574879PFIRMAobYtuEy1TdZ0h1BY	Fecha	30/09/2019
Firmado Por	JULIO JESUS CABALLERO SANCHEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

